



## Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia

Expediente: **INFOCDMX/DLT.745/2024, INFOCDMX/DLT.750/2024, INFOCDMX/DLT.755/2024 INFOCDMX/DLT.780/2024, INFOCDMX/DLT.785/2024 INFOCDMX/DLT.810/2024, INFOCDMX/DLT.820/2024 INFOCDMX/DLT.830/2024, INFOCDMX/DLT.835/2024 INFOCDMX/DLT.836/2024 , INFOCDMX/DLT.840/2024 INFOCDMX/DLT.841/2024 e INFOCDMX/DLT.860/2024 ACUMULADOS**

Sujeto Obligado: **Alcaldía Benito Juárez**

Comisionado Ponente: **Julio César Bonilla Gutiérrez.**

Resolución acordada, en Sesión Ordinaria celebrada el **trece de marzo de dos mil veinticuatro**, por **unanimidad** de votos, de los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conformado por las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos, que firman al calce, ante Miriam Soto Domínguez, Secretaría Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar

**ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ  
COMISIONADO CIUDADANO**

**LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ  
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA  
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO  
COMISIONADA CIUDADANA**

□

**MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ  
SECRETARIA TÉCNICA**

# Síntesis Ciudadana

Expediente:  
INFOCDMX/DLT.745/2024 y sus  
acumulados

Sujeto Obligado:  
Alcaldía Benito Juárez



Ponencia del  
Comisionado  
Ciudadano  
Julio César Bonilla  
Gutiérrez

¿Qué se  
denunció?



Presunto incumplimiento del Sujeto Obligado Denunciado en la publicación de la información relacionada con el artículo 121, fracciones IV, XII, XVII, XXV, XXVII, XLII, XLV, así como el artículo 122 en su fracción I y las fracciones XII, XX, XXIV del artículo 124.

El Sujeto Obligado Denunciado no emitió informe justificado alguno.



¿Qué informó  
el Sujeto  
obligado?

¿Qué resolvió el Pleno?



Se resolvió que las denuncias **INFOCDMX/DLT.745/2024, INFOCDMX/DLT.785/2024, INFOCDMX/DLT.820/2024, INFOCDMX/DLT.830/2024, INFOCDMX/DLT.841/2024, e INFOCDMX/DLT.860/2024** son **PARCIALMENTE FUNDADAS**; mientras que las denuncias **INFOCDMX/DLT.750/2024, INFOCDMX/DLT.755/2024, INFOCDMX/DLT.780/2024 e INFOCDMX/DLT.810/2024** son **INFUNDADAS**; y por su parte, las denuncias **INFOCDMX/DLT.835/2024, INFOCDMX/DLT.836/2024 e INFOCDMX/DLT.840/2024** son **FUNDADAS**

**Palabras Claves:** Obligaciones de transparencia, criterios de planeación, resultados de cuenta pública, programas y centros deportivos, presupuesto participativo, permisos vía pública, informe de labores, objetivos y metas, sanciones, información curricular, honorarios, tiempos de radio y televisión, publicidad oficial, estudios con recursos públicos, publicación.



## ÍNDICE

<b>GLOSARIO</b>	3
<b>I. ANTECEDENTES</b>	4
<b>II. CONSIDERANDOS</b>	10
1. Competencia	10
2. Requisitos de Procedencia	11
3. Estudio de la denuncia	12
<b>III. RESUELVE</b>	49

## GLOSARIO

<b>Constitución de la Ciudad</b>	Constitución Política de la Ciudad de México
<b>Constitución Federal</b>	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
<b>Instituto Nacional o INAI</b>	Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
<b>Instituto de Transparencia u Órgano Garante</b>	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
<b>Ley de Transparencia</b>	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
<b>Lineamientos</b>	Lineamientos técnicos para publicar homologar y estandarizar la información de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
<b>Denuncia</b>	Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia
<b>Sujeto Obligado Denunciado</b>	Alcaldía Benito Juárez



**DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A  
LAS OBLIGACIONES DE  
TRANSPARENCIA.**

**EXPEDIENTE:** INFOCDMX/DLT.745/2024,  
INFOCDMX/DLT.750/2024,  
INFOCDMX/DLT.755/2024  
INFOCDMX/DLT.780/2024,  
INFOCDMX/DLT.785/2024  
INFOCDMX/DLT.810/2024,  
INFOCDMX/DLT.820/2024  
INFOCDMX/DLT.830/2024,  
INFOCDMX/DLT.835/2024  
INFOCDMX/DLT.836/2024,  
INFOCDMX/DLT.840/2024,  
INFOCDMX/DLT.841/2024 e  
INFOCDMX/DLT.860/2024 ACUMULADOS

**SUJETO OBLIGADO DENUNCIADO:**  
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

**COMISIONADO PONENTE:**  
JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ<sup>1</sup>

Ciudad de México a trece de marzo de dos mil veinticuatro.<sup>2</sup>

**VISTO** el estado que guarda el expediente **INFOCDMX/DLT.745/2024,**  
**INFOCDMX/DLT.750/2024,** **INFOCDMX/DLT.755/2024**  
**INFOCDMX/DLT.780/2024,** **INFOCDMX/DLT.785/2024**  
**INFOCDMX/DLT.810/2024,** **INFOCDMX/DLT.820/2024**  
**INFOCDMX/DLT.830/2024,** **INFOCDMX/DLT.835/2024**  
**INFOCDMX/DLT.836/2024,** **INFOCDMX/DLT.840/2024**  
**INFOCDMX/DLT.841/2024 e INFOCDMX/DLT.860/2024 ACUMULADOS,**  
interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, se formula resolución que  
determina que las denuncias **INFOCDMX/DLT.745/2024,**

---

<sup>1</sup>Con la colaboración de Rodolfo Isaac Herrera Vázquez.

<sup>2</sup> En adelante se entenderá que todas las fechas son de 2024, salvo precisión en contrario.

**INFOCDMX/DLT.785/2024,** **INFOCDMX/DLT.820/2024,**  
**INFOCDMX/DLT.830/2024,** **INFOCDMX/DLT.841/2024,** **e**  
**INFOCDMX/DLT.860/2024** son **PARCIALMENTE FUNDADAS**; mientras que las  
denuncias **INFOCDMX/DLT.750/2024,** **INFOCDMX/DLT.755/2024,**  
**INFOCDMX/DLT.780/2024** e **INFOCDMX/DLT.810/2024** son **INFUNDADAS**; y  
por su parte, las denuncias **INFOCDMX/DLT.835/2024,**  
**INFOCDMX/DLT.836/2024** e **INFOCDMX/DLT.840/2024** son **FUNDADAS**; con  
base en lo siguiente.

## **I. ANTECEDENTES**

1. El dieciocho de enero, este Instituto recibió las denuncias, por un posible incumplimiento a la información relacionada con el artículo 121, fracciones IV, XII, XVII, XXV, XXVII, XLII, XLV, así como el artículo 122 en su fracción I y las fracciones XII, XX, XXIV del artículo 124; señalando lo siguiente:

- **DLT.745/2024**

Descripción de la denuncia:

**La siguiente denuncia es por falta información actualizada.**

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
122_I_Criterios de Planeación.	A122Fr01_Criterios-de-Planeación		Todos los periodos

- **DLT.750/2024**

Descripción de la denuncia:  
La siguiente denuncia es por falta información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXVII A_Resultados Revisión de la Cuenta Pública	A121Fr27A_Resultados-Revisión-de-la-Cuenta-Pública		Todos los periodos

- **DLT.755/2024**

Descripción de la denuncia:  
La siguiente denuncia es por falta información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XLII_Programas y centros	A121Fr42_Programas-y-centros		Todos los periodos

- **DLT.780/2024**

Descripción de la denuncia:  
Esta denuncia es por falta de Información Actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_XII_Presupuesto Participativo	A124Fr12_Presupuesto-Participativo		Todos los periodos

- **DLT.785/2024**

Descripción de la denuncia:  
Esta denuncia es por falta de Información Actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_XX_Permisos	A124Fr20_Permisos		Todos los periodos

- **DLT.810/2024**

Descripción de la denuncia:  
La siguiente denuncia es por falta información actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
124_XXIV_Informe de labores	A124Fr24_Informe-de-labores		Todos los periodos

- **DLT.820/2024**

Descripción de la denuncia:  
Esta denuncia es por motivo a información no actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_IV_Objetivos y metas institucionales	A121Fr04_Objetivos-y-metas-institucionales	2023	Anual

- **DLT.830/2024**

Descripción de la denuncia:  
Esta denuncia es por motivo a información no actualizada del tercer trimestre.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XVII A_Información curricular y sanciones administrativas	A121Fr17A_La información-curricular-sanciones	2023	1er trimestre
121_XVII A_Información curricular y sanciones administrativas	A121Fr17A_La información-curricular-sanciones	2023	2do trimestre
121_XVII A_Información curricular y sanciones administrativas	A121Fr17A_La información-curricular-sanciones	2023	3er trimestre
121_XVII A_Información curricular y sanciones administrativas	A121Fr17A_La información-curricular-sanciones	2023	4to trimestre

- **DLT.835/2024 y DLT.836**

Descripción de la denuncia:  
Esta denuncia es por motivo a información no actualizada del tercer trimestre.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XII_Personal contratado por honorarios	A121Fr12_Personal-contratado-por-honorarios	2023	3er trimestre

- **DLT.840/2024**

Descripción de la denuncia:  
Esta denuncia es por motivo a información no actualizada del tercer trimestre.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXV C_Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión	A121Fr25C_Hipervínculo-a-información-de-Tiempos	2023	3er trimestre

- **DLT.841/2024**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por motivo a información no actualizada del tercer trimestre.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXV_B_Contratación de servicios de publicidad oficial	A121FR25B_Erogación-de-recursos-por-contratación	2023	3er trimestre

- **DLT.860/2024**

Descripción de la denuncia:

Esta denuncia es por motivo a información no actualizada.

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XLV_Estudios financiados con recursos públicos	A121Fr45_Estudios-financiados-con-recursos-público	2023	3er trimestre

2. Por acuerdo del veinticuatro de enero, el Comisionado Ponente admitió a trámite las denuncias antes mencionadas, con fundamento en los artículos 155, 157, 158, 160 y 163 de la Ley de Transparencia.

Asimismo, requirió al Sujeto Denunciado para que en el término de tres días hábiles remitiera el informe con justificación respecto a los hechos o motivos de denuncia, apercibido que en caso de no dar contestación en dicho término se le declararía precluido su derecho.

En el mismo acto, se advirtió que en los expedientes **INFOCDMX/DLT.745/2024,**  
**INFOCDMX/DLT.750/2024,** **INFOCDMX/DLT.755/2024**  
**INFOCDMX/DLT.780/2024,** **INFOCDMX/DLT.785/2024**  
**INFOCDMX/DLT.810/2024,** **INFOCDMX/DLT.820/2024**



**EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.745/2024  
y sus acumulados.**

**INFOCDMX/DLT.830/2024,**

**INFOCDMX/DLT.835/2024**

**INFOCDMX/DLT.836/2024,**

**INFOCDMX/DLT.840/2024**

**INFOCDMX/DLT.841/2024 e INFOCDMX/DLT.860/2024** existe identidad de personas y acciones, por lo que, con fundamento en los artículos 243, de la Ley de Transparencia, 14, fracciones III, IV y V del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y 39 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se ordenó la acumulación de los expedientes referidos, lo anterior, con el objeto de que sean resueltos en un solo fallo y así evitar resoluciones contradictorias.

**3.** Mediante oficio del veinticuatro de enero, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, de la Ley de Transparencia, y 278 y 279 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Transparencia, en auxilio de las funciones de esta Ponencia y con las actuaciones que integran el presente expediente solicitó a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este Instituto, para que, determinara sobre la procedencia o improcedencia del incumplimiento denunciado.

**4.** El veinte de febrero, una vez analizadas las constancias que integran el expediente en que se actúa, se advirtió la necesidad de contar con mayores elementos para resolver la denuncia que nos ocupa, dado que el Sujeto Denunciado no había rendido informe justificado alguno; por lo que, con fundamento en el artículo 164 segundo párrafo de la Ley de Transparencia se requirió al Sujeto Obligado un **informe complementario**, para que en el término de tres días hábiles, atendiera lo siguiente:

- Informe sobre las Obligaciones de Transparencia denunciadas en los expedientes antes mencionados.

5. El cuatro de marzo, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, mediante el oficio MX09.INFOCDMX.DEAEE.S.3.1.137.2024, remitió la verificación correspondiente a las denuncias interpuestas.

6. El ocho de marzo, el Comisionado Ponente, dio cuenta de la verificación presentada por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación. Asimismo, se tuvo por no presentado al Sujeto Obligado respecto a su informe con justificación en términos de los artículos 163 y 164 de la Ley de Transparencia.

En el mismo acto, ordenó el cierre de instrucción de la investigación, la integración del expediente y la elaboración del proyecto correspondiente con fundamento en artículo 165 de la Ley de Transparencia.

## **II. CONSIDERANDOS**

**PRIMERO. Competencia.** El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México es competente para investigar, conocer y resolver la presente denuncia, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, párrafos primero, segundo y apartado A de la Constitución Federal; 1, 2, 37, 51, 52, 53 fracciones XXI, XXII, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 de la Ley de Transparencia; así como los artículos 2, 3, 4 fracciones I, XI y XVIII, 12 fracciones I y V, 13 fracciones II, IX y X, y 14 fracciones III, IV, V y VII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información

Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

**SEGUNDO. Requisitos de procedencia.** Este Instituto de Transparencia considera que la denuncia que nos ocupa reúne los requisitos de procedencia previstos en los artículos 155, 157 y 158 de la Ley de Transparencia, como se expone a continuación:

**a) Forma.** La parte denunciante, a través de su escrito de interposición de la presente denuncia, hizo constar: Nombre del sujeto obligado denunciado; realizó la descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado; señaló medio para oír y recibir notificaciones, a través del correo electrónico indicado y señaló su nombre.

A las documentales descritas en el párrafo precedente, se les otorga valor probatorio con fundamento en lo dispuesto por los artículos 374 y 402 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la Ley de la materia, así como con apoyo en la Jurisprudencia I.5o.C.134 C cuyo rubro es **PRUEBAS. SU VALORACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.**<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. XXXII, Agosto de 2010, Página: 2332. Tesis: I.5o.C.134 C. Tesis Aislada. Materia(s): Civil.

**b) Oportunidad.** La presentación de la Denuncia es oportuna, toda vez que, con fundamento en el artículo 155 de la Ley de Transparencia podrán realizarse en cualquier momento y por cualquier persona, sin acreditar interés jurídico.

**c) Improcedencia.** Previo al análisis de fondo de los argumentos formulados que nos ocupan, esta autoridad realiza el estudio oficioso de las causales de improcedencia por tratarse de una cuestión de orden público y estudio preferente, atento a lo establecido por la Tesis Jurisprudencial 940, de rubro **IMPROCEDENCIA**<sup>4</sup>.

Analizadas las constancias de la denuncia que nos ocupa, se observa que el Sujeto Obligado no hizo valer causal de improcedencia o desechamiento y este Órgano Colegiado tampoco advirtió la actualización de alguna de las previstas por el artículo 165, de la Ley de Transparencia o su normatividad supletoria, por lo que, resulta procedente realizar el análisis de fondo del asunto que nos ocupa.

### **TERCERO. Estudio de la Denuncia.**

#### **A. Descripción del incumplimiento denunciado.**

- Presunto incumplimiento del Sujeto Obligado al no tener publicada la información concerniente a:
  - Artículo 121, fracciones IV, XII, XVII, XXV, XXVII, XLII y XLV.

---

<sup>4</sup> Publicada en la página 1538, de la Segunda Parte del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-1988

- Artículo 122 en su fracción I.
- Artículo 124, fracciones XII, XX y XXIV.

**B. Informe emitido por el Sujeto Obligado Denunciado.** El Sujeto Obligado no emitió informe alguno.

**C. Verificación emitida por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.**

*Por esta razón, personal de la DEAEE se realizó, los días 26 al 28 de febrero del presente, la verificación correspondiente a la Alcaldía Benito Juárez en lo relativo a estas denuncias.*

*La verificación se realiza de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (los Lineamientos o los Lineamientos técnicos de evaluación).*

*La verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas se realizó en el siguiente portal institucional disponible en la dirección electrónica: <https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/transparencia/>*

Portal de Internet				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.745/2024	122 I Criterios de Planeación	Actualización: trimestral. La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.  Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	Incumple	En el ejercicio 2023, no permite el acceso a la información de los trimestres 1ero, 2do y 3ero.  En cuanto al ejercicio 2022, en el primer trimestre no funciona los hipervínculos al documento y al calendario presupuestal, además, en el 2do y el 3er trimestre no permite el acceso a la información. Por último, en el 4to trimestre falta explicar el motivo de la ausencia de información sobre si
				el programa está relacionado con temáticas de violencia de genero.
DLT.750/2024	121 XXVII A Resultados Revisión de la Cuenta Pública	Actualización: anual.  Conservación: información de seis ejercicios anteriores.	Cumple	Publica conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.755/2024	121 XLII Programas y centros	Actualización: Mensual Conservación: Información vigente.	Cumple	Publica conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.780/2024	124 XII Presupuesto Participativo	Actualización: Trimestral Conservación: Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.

Portal de Internet				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.785/2024	124 XX Permisos	Actualización: Trimestral  Conservación: La información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.790/2024 DLT.810/2024	124 XXIV Informe de labores	Actualización: Trimestral  Conservación: Los informes presentados durante el periodo de gestión delegacional.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
DLT.765/2024 DLT.820/2024	121 IV Objetivos y metas institucionales	Actualización: Anual, durante el primer trimestre del ejercicio en curso  Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores	Incumple	En el primer trimestre de 2023 publica información del 2022 y en los trimestres 2do, 3ro y 4to del 2023, así como en los cuatro trimestres del ejercicio 2022 no se puede tener acceso a la información, ya que no se encuentra el archivo.
DLT.830/2024	121 XVII A Información curricular y sanciones administrativas	Actualización: trimestral.  Conservación: información vigente.	Incumple parcialmente	Falta la información referente al sexo y a la experiencia laboral.
DLT.835/2024 DLT.836/2024	121_XII_Person al contratado por honorarios	Actualización: trimestral.  Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Incumple	No permite el acceso a la información en el 3er trimestre 2023 y, en cuanto al ejercicio 2024 no publica los contratos sólo es un documento tipo genérico de contrato.

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple Incumple parcialmente Incumple	Hallazgos y observaciones
DLT.841/2024	121_XXV B Contratación de servicios de publicidad oficial	correspondiente a dos ejercicios anteriores, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente y de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad.	Incumple	No se tuvo acceso a la información, toda vez que no se encuentra el archivo.
DLT.840/2024	XXV C Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión		Incumple	No se tuvo acceso a la información, toda vez que no se encuentra el archivo.
DLT.860/2024	121 XLV Estudios financiados con recursos público	Actualización: trimestral. En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.  Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Publica conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.

*Asimismo, se revisó la información publicada por el Sujeto Obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.*

SIPOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.745/2024	122 I Criterios de Planeación	Actualización: trimestral. La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.  Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	No publican información del primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2023.  En cuanto al ejercicio 2022, tampoco publican información del primer, segundo y tercer trimestre.  Finalmente, con respecto al ejercicio 2021, no se reporta información del tercero y cuarto trimestre.
DLT.750/2024	121 XXVII A Resultados Revisión de la Cuenta Pública	Actualización: anual.  Conservación: información de seis ejercicios anteriores.	Cumple	Conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.755/2024	121 XLII Programas y centros	Actualización: Mensual Conservación: Información vigente.	Cumple	Publica conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.780/2024	124 XII Presupuesto Participativo	Actualización: Trimestral Conservación: Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	Publica conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.785/2024	124 XX Permisos	Actualización: Trimestral  Conservación: La información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Incumple parcialmente	No publica la información del periodo de conservación correspondiente al ejercicio 2022.

SIPOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.790/2024 DLT.810/2024	124 XXIV Informe de labores	Actualización: Trimestral  Conservación: Los informes presentados durante el periodo de gestión delegacional.	Cumple	Publica conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.
DLT.765/2024 DLT.820/2024	121 IV Objetivos y metas institucionales	Actualización: Anual, durante el primer trimestre del ejercicio en curso  Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores	Incumple parcialmente	No publican información de los ejercicios 2023 ni 2021.
DLT.830/2024	121 XVII A Información curricular y sanciones administrativas	Actualización: trimestral.  Conservación: información vigente.	Incumple parcialmente	En algunos casos no publican información sobre "Hipervínculo Al Documento Que Contenga La Trayectoria (redactados con Perspectiva de Género)"
DLT.835/2024 DLT.836/2024	121_XII_Personal contratado por honorarios	Actualización: trimestral.  Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Incumple	No publican información del tercer trimestre 2023. Para el ejercicio 2023 en algunos casos, no reportan información en el criterio que hace referencia a "HIPERVÍNCULO AL CONTRATO". Ahora bien, respecto al criterio "HIPERVÍNCULO A LA NORMATIVIDAD QUE REGULA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE HONORARIOS" en algunos casos no publican información o no da acceso a la normatividad correspondiente (si no a un machote de contrato)

SIPOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumple Incumple parcialmente Incumple	Hallazgos y observaciones
DLT.840/2024	XXV C Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión	respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente y de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad.	Incumple	No publican la información vigente al cuarto trimestre 2023.
DLT.749/2024	121 XXV A Programa Anual de Comunicación Social	Actualización: trimestral. Conservación: Vigente respecto a los mensajes e hipervínculo.	Incumple parcialmente	No publica información de los ejercicios 2023 y 2021.
DLT.841/2024	121_XXV B Contratación de servicios de publicidad oficial	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores,	Incumple parcialmente	No publica información del ejercicio 2023.
DLT.860/2024	121 XLV Estudios financiados con recursos público	Actualización: trimestral. En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.  Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	No publican el tercer trimestre del ejercicio 2023.

*Por lo anterior, se determina que la Alcaldía Benito Juárez, en su **portal de Internet**:*

*A) **CUMPLE** conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 124**, fracciones **XXVII, XLII y XLV** y en el **artículo 124**, fracciones **XII, XX y XXIV**; de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.*

*B) **INCUMPLE PARCIALMENTE** con la publicación de las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el artículo **121** fracción **XVII**; de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.*

*C) **INCUMPLE** con la publicación de las obligaciones de transparencia conformaciones conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el artículo **121** fracciones **IV, XII, XXV B, XXV C**; así como en la fracción **I** del artículo **122**, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.*

*Mientras que, en el **Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia**, se determina que la Alcaldía Benito Juárez:*

*A) **CUMPLE** conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el artículo **121** fracciones **XXVII y XLII**, así como en el **artículo 124** fracciones **XII y XXIV**, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.*

***B) INCUMPLE PARCIALMENTE** conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el artículo **121** fracciones **IV, XVII, XXV B y XLV**, así como en la fracción **I** del artículo **122**; además de la fracción **XX** del artículo **124**.*

*C) **INCUMPLE** con la publicación de las obligaciones de transparencia conformaciones conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el artículo **121 fracciones XII y XXV C**; de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.*

*El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar  
...” (Sic)*

#### **D. Estudio de la denuncia.**

Dado que en su escrito la parte denunciante manifestó que el Sujeto Denunciado incumplió con lo dispuesto en:

- Artículo 121, fracciones IV, XII, XVII, XXV, XXVII, XLII y XLV.
- Artículo 122 en su fracción I.
- Artículo 124, fracciones XII, XX y XXIV.

Ante lo anterior, resulta pertinente traer a la vista dichos preceptos normativos:

### **CAPÍTULO II DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES**

**Artículo 121.** *Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los*

*respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:*

...

**IV.** *Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;*

...

**XII.** *Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;*

...

**XVII.** *La información curricular y perfil de los puestos de las personas servidoras públicas, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.*

...

**XXV.** *Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;*

...

**XXVII.** *Los dictámenes de cuenta pública así como los estados financieros y demás información que los órganos de fiscalización superior utilizan para emitir dichos dictámenes;*

...

**XLII.** *La relacionada con los programas y centros destinados a la práctica de actividad física, el ejercicio y el deporte, incluyendo sus direcciones, horarios y modalidades;*

...

**XLV.** *Los estudios financiados con recursos públicos*

...

**Artículo 122.** *Los sujetos obligados deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, procurando que sea en formatos y bases abiertas en sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:*

*I. Los criterios de planeación y ejecución de sus programas, especificando las metas y objetivos anualmente y el presupuesto público destinado para ello;*

**Artículo 124.** *Además de lo señalado en las obligaciones de transparencia comunes, los órganos político-administrativos, Alcaldías o Demarcaciones Territoriales deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:*

...

**XII.** *La publicación de los montos asignados, desglose y avance trimestral del Presupuesto Participativo;*

...

**XX.** *Los permisos para el uso de la vía pública;*

...

**XXIV.** *El informe de labores presentado ante el Consejo Ciudadano Delegacional;*

...

De lo establecido en dichos artículos, se desprende la obligación de mantener actualizada, tanto en consulta directa como a través de los respectivos sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información relativa las metas y objetivos de las áreas, las contrataciones del personal de honorarios, la información curricular y sanciones administrativas; gastos de comunicación social y publicidad oficial, dictámenes de cuenta pública, a los centros deportivos y sus actividades y los estudios financiados con recursos públicos, así como los criterios de planeación y ejecución de los programas. Igualmente se deberán publicar la información relativa al Presupuesto Participativo, los permisos para el uso de vía pública y el informe de labores presentado por la Alcaldía ante el Consejo Ciudadano Delegacional.

En este sentido, de conformidad con los Lineamientos<sup>5</sup>, para artículo **121**, fracciones **IV, XII, XVII, XXV, XXVII, XLII y XLV**, así como el artículo **122** en su fracción **I** y las fracciones **XII, XX, XXIV del artículo 124**, los sujetos obligados publicarán:

<b>Artículo</b>	<b>¿Qué deben publicar?</b>	<b>Periodo de actualización</b>	<b>de Conservación en el sitio</b>
<b>Artículo 121, fracción IV.</b>	Las metas y objetivos de cada área vinculados a los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, regionales, institucionales, especiales, de trabajo y/o anuales en términos de la normatividad que le sea aplicable	Anual, durante el primer trimestre del ejercicio en curso.	Ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
<b>Artículo 121, fracción XII.</b>	La información de las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios; entendiéndose éstos como los servicios que se contratan y/o prestan a cambio de una retribución por ellos	Trimestral	Ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
<b>Artículo 121, fracción XVII.</b>	La información que los sujetos obligados deberán publicar en cumplimiento de la presente fracción es la curricular, de	Trimestral	Información vigente

<sup>5</sup> Consultables en <https://transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5ef/90d/207/5ef90d207e773886270229.pdf>

	<p>carácter no confidencial, relacionada con las personas servidoras públicas, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente y hasta el de titular del sujeto obligado, que permita conocer su trayectoria en los ámbitos profesional y académico.</p> <p>Adicionalmente, para cada servidor(a) público(a) se deberá especificar si ha sido acreedor de sanciones administrativas definitivas, que hayan sido impuestas por autoridad u organismo competente</p>		
<b>Artículo 121, fracción XXV.</b>	<p>La información tanto de los programas de comunicación social o equivalente que de acuerdo con la normatividad aplicable deban elaborar, como la de los recursos públicos erogados o utilizados para realizar las actividades relacionadas con la comunicación y la publicidad institucionales a través de los distintos medios de comunicación.</p>	Trimestral y anual	Ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
<b>Artículo 121, fracción XXVII.</b>	<p>El Informe Final de Resultados de la Revisión de la Cuenta</p>	Anual	Información correspondiente

	Pública que la Secretaría de Administración y Finanzas haya remitido al sujeto obligado, y establecer un vínculo a las solventaciones o aclaraciones de los resultados derivados de las auditorías concluidas que haya realizado a los sujetos obligados		a los seis ejercicios anteriores.
<b>Artículo 121, fracción XLII.</b>	Información relativa a los programas que fomenten la actividad física, el ejercicio y el deporte, así como los centros donde se realizan.	Mensual	Información vigente
<b>Artículo 121, fracción XLV.</b>	Un catálogo con todos los estudios, investigaciones y/o análisis que los sujetos obligados hayan financiado total o parcialmente con recursos públicos, como parte de su naturaleza, sus atribuciones y funciones y de acuerdo con su programación presupuestal. Además se proporcionarán los hipervínculos que permitan la consulta de los documentos que conforman tales estudios, investigaciones y análisis.	Trimestral	Ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
<b>Artículo 122, fracción I.</b>	Publicar en un formato de tabla todas aquellas actas y/o minutas derivadas de las sesiones celebradas por los consejos,	Trimestral	Ejercicio en curso y la correspondiente

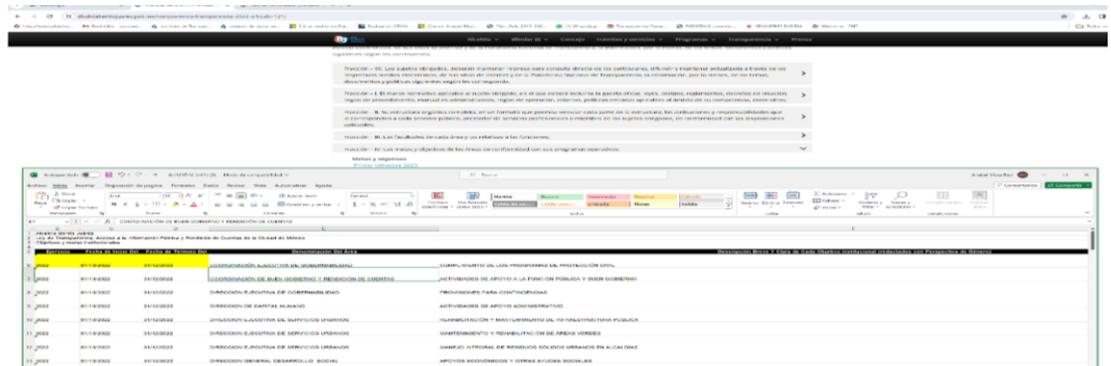
	órganos colegiados, gabinetes, sesiones plenarias, comités y comisiones de los sujetos obligados, incluyendo las opiniones, recomendaciones o acuerdos que provengan de los consejos consultivos, según sea el ámbito de su competencia, en el que se distingan las sesiones ordinarias y las extraordinarias, así como los documentos de las opiniones y recomendaciones que emitan dichos consejos; además se vinculará a los documentos correspondientes.		al ejercicio anterior.
<b>Artículo 124, fracción XII.</b>	Información sobre el presupuesto participativo que se le haya asignado conforme a lo señalado en el Decreto de Presupuesto de Egresos vigente de la Ciudad de México y a la normatividad aplicable que corresponda.	Trimestral	Ejercicio que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
<b>Artículo 124, fracción XX.</b>	La información sobre cualquier tipo de permiso otorgado por el Sujeto Obligado, que permita el uso de la vía pública de acuerdo con sus atribuciones.	Trimestral	Ejercicio que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
<b>Artículo 124, fracción XXIV.</b>	El informe anual sobre sus actuaciones y un informe	Trimestral	Durante el periodo de

	pormenorizado sobre el ejercicio del presupuesto participativo, el cual deberá ser enviado en un plazo no mayor a treinta días naturales posterior a su ejecución.		gestión delegacional
--	--	--	----------------------

I. Aclarado lo anterior, de conformidad con la Verificación realizada por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, en lo que corresponde al portal de internet del Sujeto Obligado ubicado en: <https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/transparencia/> esto es lo que se localizó:

• **Artículo 121, fracción IV.**

DLT.765/2024 DLT.820/2024	121 IV Objetivos y metas institucionales	Actualización: Anual, durante el primer trimestre del ejercicio en curso  Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores	Incumple	En el primer trimestre de 2023 publica información del 2022 y en los trimestres 2do, 3ro y 4to del 2023, así como en los cuatro trimestres del ejercicio 2022 no se puede tener acceso a la información, ya que no se encuentra el archivo.
------------------------------	--	--	----------	---



• **Artículo 121, fracción XII**

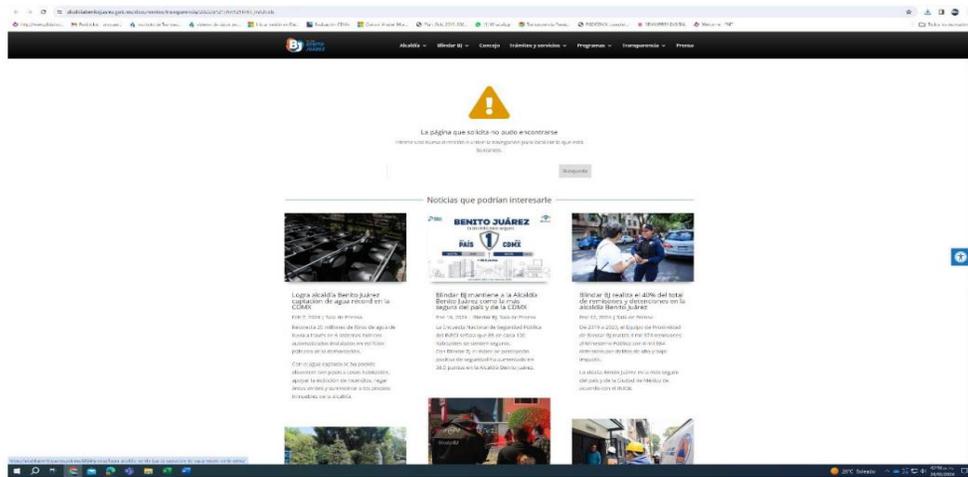
DLT.835/2024  
DLT.836/2024

121\_XII\_Person  
al contratado por  
honorarios

Actualización: trimestral.  
  
Conservación:  
información del ejercicio  
en curso y la  
correspondiente al  
ejercicio anterior.

Incumple

No permite el acceso a la información en el 3er trimestre 2023 y, en cuanto al ejercicio 2024 no publica los contratos sólo es un documento tipo genérico de contrato.



**Art. 121 Fracción XII 4to trimestre no tiene los contratos completos**

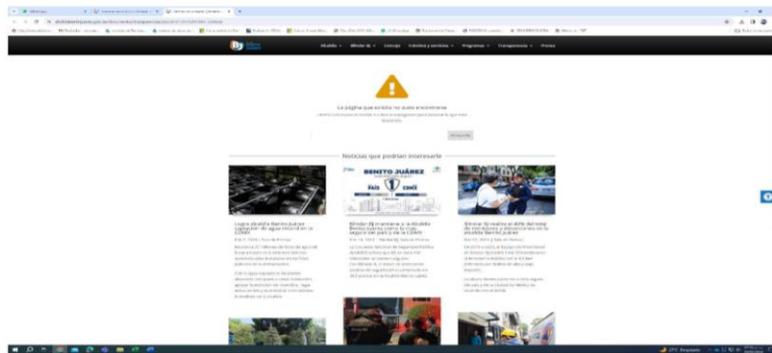
The screenshot shows an Excel spreadsheet with a list of contracts. The columns include 'Fecha de Inicio del Contrato' and 'Fecha de Término del Contrato'. The data rows show various contract dates and descriptions, such as 'APOYA CON SUS SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DEL CONTROL I' and 'APOYA CON SUS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DEL CONTROL II'.

• **Artículo 121, fracción XVII.**

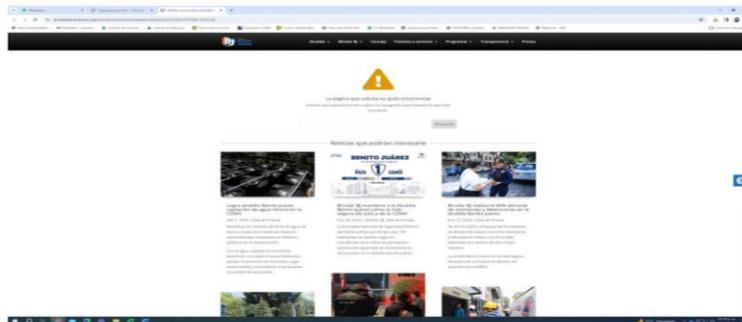
DLT.830/2024	121 XVII	A	Actualización: trimestral. y Conservación: información vigente.	Incumple parcialmente	Falta la información referente al sexo y a la experiencia laboral.
--------------	----------	---	--	--------------------------	--

• **Artículo 121, fracción XXV B) y C).**

DLT.841/2024	121_XXV	B	correspondiente a dos ejercicios anteriores, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente y de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad.	Incumple	No se tuvo acceso a la información, toda vez que no se encuentra el archivo.
DLT.840/2024	XXV	C	Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión	Incumple	No se tuvo acceso a la información, toda vez que no se encuentra el archivo.



**EJERCICIO 2022**



• **Artículo 121, fracción XXVII.**

DLT.750/2024	121 XXVII A	Actualización: anual.	Cumple	Conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.
	Resultados Revisión de la Cuenta Pública	Conservación: información de seis ejercicios anteriores.		

Fracción - XXVII. Los dictámenes de cuenta pública así como los estados financieros y demás información que los órganos de fiscalización superior utilizan para emitir dichos dictámenes;

**Resultados de la revisión de la Cuenta Pública**

- [Primer trimestre 2023](#)
- [segundo trimestre 2023](#)
- [Tercer trimestre 2023](#)
- [Cuarto trimestre 2023](#)

**Resultados de la Dictaminación de los Estados Financieros**

- [Primer trimestre 2023](#)
- [segundo trimestre 2023](#)
- [Tercer trimestre 2023](#)
- [Cuarto trimestre 2023](#)

• **Artículo 121, fracción XLII.**

DLT.755/2024	121 Programas y centros	Actualización: Mensual Conservación: Información vigente.	Cumple	Publica conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	-------------------------	--	--------	---

Exercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa (dibujado)	Fecha de Fin Del Periodo Que Se Informa (dibujado)	Resultado Del Centro Deportivo	Actividades Que Se Realizan
6	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Fines
7	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Ómnibus de la Tercera Edad
8	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Ómnibus de Conservación
9	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Judo
10	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Karaté
11	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Lima Lima
12	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Luchas Asociadas
13	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Nado Sincronizado
14	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Mano natación
15	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Natación
16	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Respeto al
17	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Boxeo
18	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Buceo
19	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Ciclismo
20	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Pura Natación
21	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Patinador
22	01/10/2023	31/12/2023	Complejo Olímpico México '88	Natación Master

• **Artículo 121, fracción XLV.**

DLT.860/2024	121 Estudios financiados con recursos público	XLV Actualización: trimestral. En su caso, 30 días hábles después de publicar los resultados del estudio.  Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Publica conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	--	--	--------	--

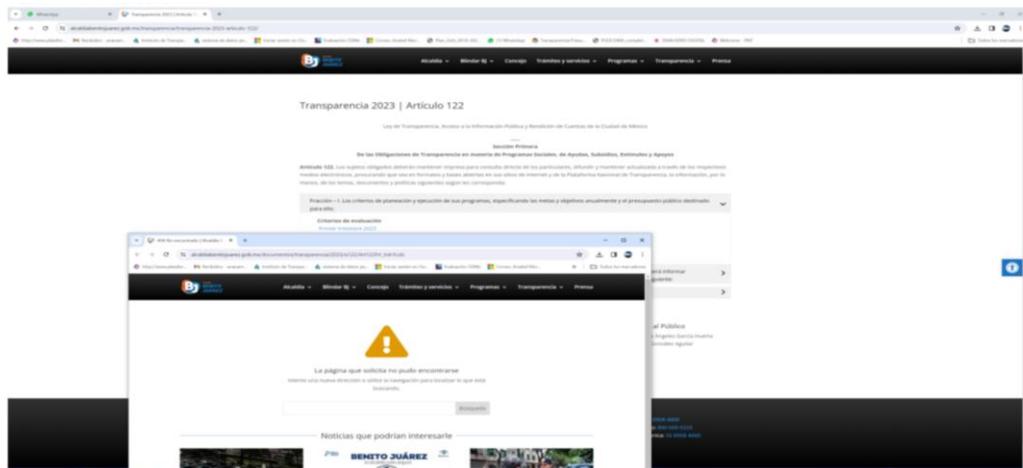
Fracción - XLV. Los estudios financiados con recursos públicos;

Estudios financiados con recursos públicos

- [Primer trimestre 2023](#)
- [segundo trimestre 2023](#)
- [Tercer trimestre 2023](#)
- [Cuarto trimestre 2023](#)

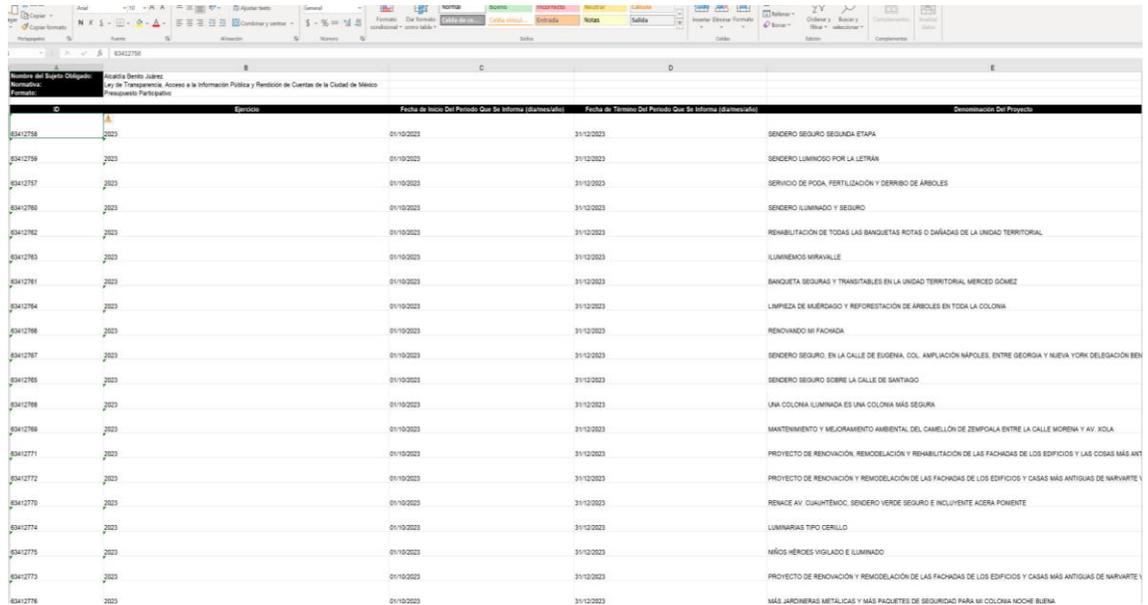
• **Artículo 122, fracción I.**

DLT.745/2024	122 I Criterios de Planeación	Actualización: trimestral. La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.  Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	No publican información del primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2023.  En cuanto al ejercicio 2022, tampoco publican información del primer, segundo y tercer trimestre.  Finalmente, con respecto al ejercicio 2021, no se reporta información del tercero y cuarto trimestre.
--------------	----------------------------------	--	--------------------------	---



• **Artículo 124, fracción XII.**

DLT.780/2024	124 Presupuesto Participativo	XII	Actualización: Trimestral Conservación: Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	-------------------------------------	-----	--	--------	---



ID	Emisión	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa (d/m/año)	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa (d/m/año)	Denominación Del Proyecto
83412758	2023	01/10/2023	31/12/2023	SENDERO SEGURO SEGUNDA ETAPA
83412759	2023	01/10/2023	31/12/2023	SENDERO LUMINOSO POR LA LETRAN
83412757	2023	01/10/2023	31/12/2023	SERVICIO DE PODA, FERTILIZACIÓN Y DERRIBO DE ÁRBOLES
83412760	2023	01/10/2023	31/12/2023	SENDERO LUMINADO Y SEGURO
83412762	2023	01/10/2023	31/12/2023	REHABILITACIÓN DE TODAS LAS BANQUETAS ROTAS O DAÑADAS DE LA UNIDAD TERRITORIAL
83412763	2023	01/10/2023	31/12/2023	LUMINADOS MIRAVILLE
83412761	2023	01/10/2023	31/12/2023	BANQUETA SEGURAS Y TRANSITABLES EN LA UNIDAD TERRITORIAL MERCED GÓMEZ
83412764	2023	01/10/2023	31/12/2023	LIMPIEZA DE MUERDAGO Y REFORRESTACIÓN DE ÁRBOLES EN TODA LA COLONIA
83412766	2023	01/10/2023	31/12/2023	RENOVANDO MI FACHADA
83412767	2023	01/10/2023	31/12/2023	SENDERO SEGURO, EN LA CALLE DE EUGENIA, COL. AMPLIACIÓN MAPALES, ENTRE GEORGIA Y NUEVA YORK DELEGACIÓN BEN
83412765	2023	01/10/2023	31/12/2023	SENDERO SEGURO SOBRE LA CALLE DE SANTIAGO
83412768	2023	01/10/2023	31/12/2023	UNA COLONIA LUMINOSA ES UNA COLONIA MÁS SEGURA
83412769	2023	01/10/2023	31/12/2023	MANUTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL DEL CAMELLÓN DE ZEMFOLA ENTRE LA CALLE MORENA Y AV. XOLA
83412771	2023	01/10/2023	31/12/2023	PROYECTO DE RENOVACIÓN, REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS FACHADAS DE LOS EDIFICIOS Y LAS COSAS MÁS ANT
83412772	2023	01/10/2023	31/12/2023	PROYECTO DE RENOVACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS FACHADAS DE LOS EDIFICIOS Y CASAS MÁS ANTIGUAS DE NARVARTE
83412770	2023	01/10/2023	31/12/2023	RENACE AV. CUARTÉMO, SENDERO VERDE SEGURO E INCLUYENTE ACERA PONIENTE
83412774	2023	01/10/2023	31/12/2023	LUMINARIAS TIPO GORILLO
83412775	2023	01/10/2023	31/12/2023	NIÑOS HÉRCES VIGILADO E LUMINADO
83412773	2023	01/10/2023	31/12/2023	PROYECTO DE RENOVACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS FACHADAS DE LOS EDIFICIOS Y CASAS MÁS ANTIGUAS DE NARVARTE
83412776	2023	01/10/2023	31/12/2023	MÁS JARDINERAS METÁLICAS Y MÁS PAQUETES DE SEGURIDAD PARA MI COLONIA NOCHE BUENA

• **Artículo 124, fracción XX.**

DLT.785/2024	124 Permisos	XX	Actualización: Trimestral Conservación: La información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	-----------------	----	---	--------	---



# EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.745/2024 y sus acumulados.

- Artículo 124, fracción XXIV.**

DLT.790/2024	124	XXIV	Actualización: Trimestral	Cumple	Conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
DLT.810/2024	Informe labores	de	Conservación: Los informes presentados durante el periodo de gestión delegacional.		

Fracción - XXIV. El informe de labores presentado ante el Consejo Ciudadano Delegacional;

**Informe de labores presentado ante el Consejo Ciudadano**

- Primer trimestre 2023
- segundo trimestre 2023
- Tercer trimestre 2023
- Cuarto trimestre 2023

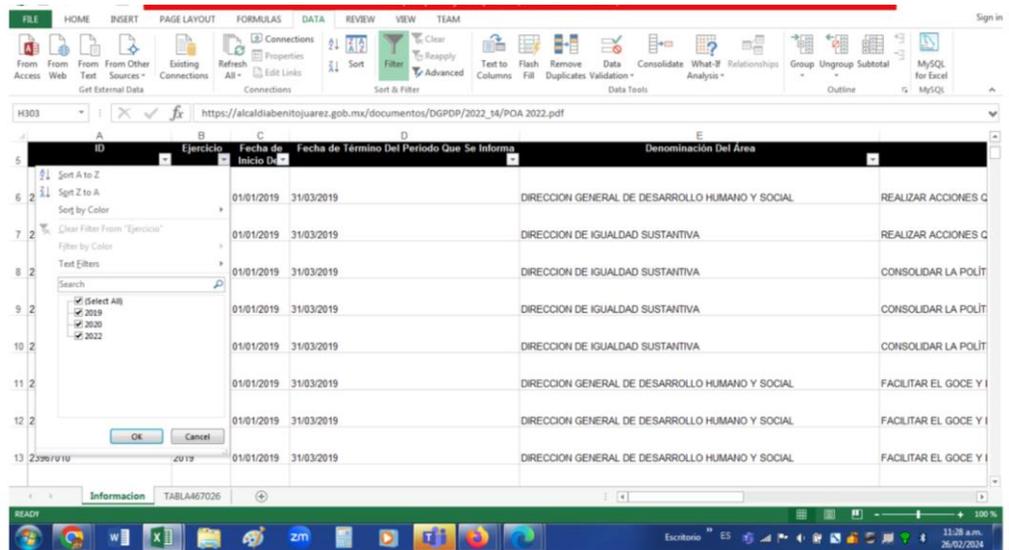
Por lo tanto, de la consulta al portal de internet de la Alcaldía Benito Juárez, es concluyente que el Sujeto Denunciado:

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>FRACCIÓN DENUNCIADA</b>	<b>PORTAL DE INTERNET</b>
<b>INFOCDMX/DLT.745/2024</b>	Artículo 122 Fracción I	INCUMPLE
<b>INFOCDMX/DLT.750/2024</b>	Artículo 121 Fracción XXVII	CUMPLE
<b>INFOCDMX/DLT.755/2024</b>	Artículo 121 Fracción XLII	CUMPLE
<b>NFOCDMX/DLT.780/2024</b>	Artículo 124 Fracción XII	CUMPLE
<b>NFOCDMX/DLT.785/2024</b>	Artículo 124 Fracción XX	CUMPLE
<b>INFOCDMX/DLT.810/2024</b>	Artículo 124 Fracción XXIV	CUMPLE
<b>INFOCDMX/DLT.820/2024</b>	Artículo 121 Fracción IV	INCUMPLE
<b>INFOCDMX/DLT.830/2024</b>	Artículo 121 Fracción XVII	INCUMPLE PARCIALMENTE
<b>INFOCDMX/DLT.835/2024</b>	Artículo 121 Fracción XII	INCUMPLE
<b>INFOCDMX/DLT.836/2024</b>	Artículo 121 Fracción XII	INCUMPLE
<b>INFOCDMX/DLT.840/2024</b>	Artículo 121 Fracción XXV C	INCUMPLE
<b>INFOCDMX/DLT.841/2024</b>	Artículo 121 Fracción XXV B	INCUMPLE
<b>INFOCDMX/DLT.860/2024</b>	Artículo 121 Fracción XLV	CUMPLE

II. La misma situación corre la información publicada en el SIPOT, de conformidad con el Dictamen realizado se localizó lo siguiente:

• **Artículo 121, fracción IV.**

DLT.765/2024 DLT.820/2024	121 IV Objetivos y metas institucionales	Actualización: Anual, durante el primer trimestre del ejercicio en curso  Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores	Incumple parcialmente	No publican información de los ejercicios 2023 ni 2021.
------------------------------	--	--	-----------------------	---



• **Artículo 121, fracción XVII.**

DLT.830/2024	121 XVII Información curricular y sanciones administrativas	Actualización: trimestral.  Conservación: información vigente.	Incumple parcialmente	En algunos casos no publican información sobre "Hipervínculo Al Documento Que Contenga La Trayectoria (redactados con Perspectiva de Género)"
--------------	---	--	-----------------------	---

Denominación Del Cargo	Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo	Área de Adscripción	Nivel Máximo De Estudios	Carrera Genérica en su Caso	Expo.	Hipervínculo Al Documento Que Contenga Trayectoria (redactados con Perspectiva de
426 DRECCION OPERATIVA DE MEJORAMIENTO URBANO ANIELA		BAEZ	LOPEZ		ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	Ninguno	N/A	641780	<a href="https://...">https://</a>
510									
511									
512									
513									
514									
515									
516									
517									
518									
519									
520									
521									
522									
523									
524									
525									
526									
527									
528									
529									
530									
531									
532									
533									
534									

• **Artículo 121, fracción XXV B) y C).**

DLT.841/2024	121_XXV B Contratación de servicios de publicidad oficial	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores,	Incumple parcialmente	No publica información del ejercicio 2023.
DLT.840/2024	XXV C Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión	respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente y de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad.	Incumple	No publican la información vigente al cuarto trimestre 2023.

**Artículo 121 XXVB  
Ejercicio 2023**



**Artículo 121 XXVC**



• **Artículo 121, fracción XXVII.**

DLT.750/2024	121 XXVII A	Actualización: anual.	Cumple	Conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.
	Resultados Revisión de la Cuenta Pública	Conservación: información de seis ejercicios anteriores.		

ART. - 121 - XXVII B - DICTÁMENES FINANCIEROS

Institución: Alcaldía Benito Juárez  
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México  
Artículo: 121  
Fracción: XXVII B  
Periodo de actualización: Anual  
Último año concluido y seis anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 20 resultados, da clic en **1** para ver el detalle.

Ver campos relevantes

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Ejercicio auditado	Hipervínculo a los estad...	Fecha de emisión del di...	Hipervínculo al dictame...	Total de observaciones ...	Total de
1	2019	01/01/2019	31/03/2019	Consulta la información		Consulta la información	0	
1	2019	01/04/2019	30/06/2019	Consulta la información		Consulta la información	0	
1	2019	01/07/2019	30/09/2019	Consulta la información		Consulta la información	0	
1	2019	01/10/2019	31/12/2019	Consulta la información		Consulta la información	0	
1	2020	01/01/2020	31/03/2020	Consulta la información		Consulta la información	0	
1	2020	01/04/2020	30/06/2020	Consulta la información		Consulta la información	0	
1	2020	01/07/2020	30/09/2020	Consulta la información		Consulta la información	0	
1	2020	01/10/2020	31/12/2020	Consulta la información		Consulta la información	0	

SITIOS DE INFORMACIÓN

ART. - 121 - XXVII B - DICTÁMENES FINANCIEROS

Institución: Alcaldía Benito Juárez  
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México  
Artículo: 121  
Fracción: XXVII B  
Periodo de actualización: Anual  
Último año concluido y seis anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 20 resultados, da clic en **1** para ver el detalle.

Ver campos relevantes

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Ejercicio auditado	Hipervínculo a los estad...	Fecha de emisión del di...	Hipervínculo al dictame...	Total de observaciones ...	Total de
1	2023	01/01/2023	31/03/2023	Consulta la información		Consulta la información	0	
1	2022	01/01/2022	31/03/2022	Consulta la información		Consulta la información	0	
1	2022	01/04/2022	30/06/2022	Consulta la información		Consulta la información	0	
1	2022	01/07/2022	30/09/2022	Consulta la información		Consulta la información	0	
1	2022	01/10/2022	31/12/2022	Consulta la información		Consulta la información	0	
1	2023	01/04/2023	30/06/2023	Consulta la información		Consulta la información	0	
1	2023	01/07/2023	30/09/2023	Consulta la información		Consulta la información	0	
1	2023	01/10/2023	31/12/2023	Consulta la información		Consulta la información	0	

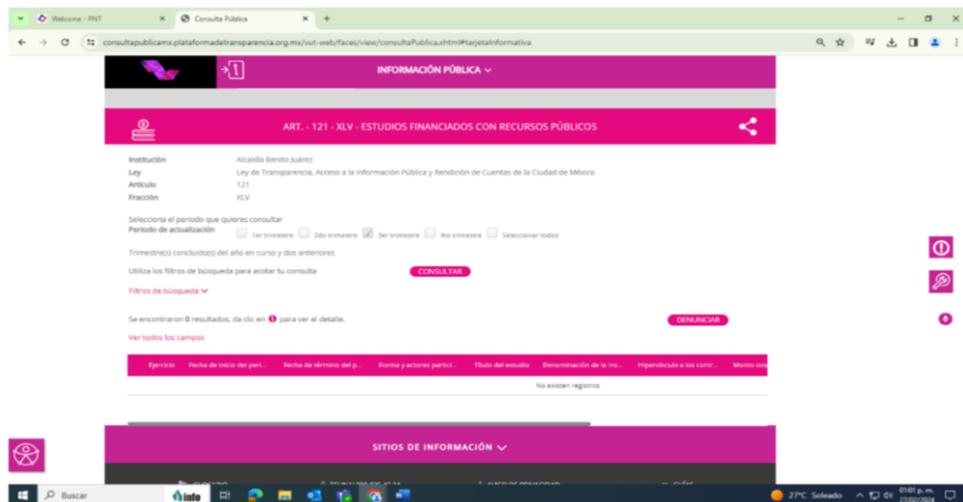
SITIOS DE INFORMACIÓN

• **Artículo 121, fracción XLII.**

DLT.755/2024	121 Programas y centros	XLII	Actualización: Mensual Conservación: Información vigente.	Cumple	Publica conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	----------------------------------	------	---	--------	---

• **Artículo 121, fracción XLV.**

DLT.860/2024	121 XLV Estudios financiados con recursos público		Actualización: trimestral. En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.  Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	No publican el tercer trimestre del ejercicio 2023.
--------------	---	--	--	--------------------------	---



- Artículo 122, fracción I.**

DLT.745/2024	122 I Criterios de Planeación	<p>Actualización: trimestral. La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año.</p> <p>Conservación: información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.</p>	Incumple parcialmente	<p>No publican información del primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2023.</p> <p>En cuanto al ejercicio 2022, tampoco publican información del primer, segundo y tercer trimestre.</p> <p>Finalmente, con respecto al ejercicio 2021, no se reporta información del tercero y cuarto trimestre.</p>
--------------	-------------------------------	--	-----------------------	--

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que S...	Fecha de Término Del	Ámbito (catálogo Local/federal)	Tipo de Programa	Denominación Del Programa	El Programa O Subprograma Esta
63342067	2023	01/10/2023	31/12/2023	Municipal	De transferencia	Estancias Infantiles para el Desarrollo Integral Si	Beneficiar a aquellas

ID	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que S...	Fecha de Término Del	Ámbito (catálogo Local/federal)	Tipo de Programa	Denominación Del Programa	El Programa O Subprograma Esta
56308862	2022	01/10/2022	31/12/2022	Municipal	Programa Social	Estancias Infantiles para el Desarrollo Integral	Los criterios de plane

• **Artículo 124, fracción XII.**

DLT.780/2024	124 Presupuesto Participativo	XII	Actualización: Trimestral Conservación: Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	Publica conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.
--------------	-------------------------------------	-----	---	--------	---


ART. - 124 - XII - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO


Institución: Alcaldía Benito Juárez  
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México  
 Artículo: 124  
 Fracción: XII  
 Período de actualización: Mensual

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta CONSULTAR

Filtros de búsqueda ▼

Se encontraron **256** resultados, da clic en i para ver el detalle. 
DESCARGAR
DENUNCIAR

Ver campos relevantes

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Denominación del proy...	Descripción del proyecto.	Montos aprobados	Informe trimestral	Hipervínculo a la Gacet...	Áreas) respo
<span style="font-size: 0.8em;">i</span> 2023	01/07/2023	30/09/2023	SENDERO LUMINOSO POR ...	COLOCAR LUMINARIAS TIP...	1826299	<a href="#">Consulta la información</a>	<a href="#">Consulta la información</a>	Dirección Gene
<span style="font-size: 0.8em;">i</span> 2023	01/07/2023	30/09/2023	REFORESTACIÓN, SANEAML...	EN REFORESTAR, SANEAR, ...	947425	<a href="#">Consulta la información</a>	<a href="#">Consulta la información</a>	Dirección Gene
<span style="font-size: 0.8em;">i</span> 2023	01/07/2023	30/09/2023	SERVICIO DE PODA, FERTILL...	EL PRESENTE PROYECTO PR...	1102637	<a href="#">Consulta la información</a>	<a href="#">Consulta la información</a>	Dirección Gene
<span style="font-size: 0.8em;">i</span> 2023	01/07/2023	30/09/2023	SENDERO SEGURO SEGUND...	EL PROYECTO CONSISTE EN...	996624	<a href="#">Consulta la información</a>	<a href="#">Consulta la información</a>	Dirección Gene
<span style="font-size: 0.8em;">i</span> 2023	01/07/2023	30/09/2023	SENDERO ILUMINADO Y SE...	LUMINARISTAS TIPO CERILL...	1127975	<a href="#">Consulta la información</a>	<a href="#">Consulta la información</a>	Dirección Gene
<span style="font-size: 0.8em;">i</span> 2023	01/07/2023	30/09/2023	ILUMINEMOS MIRAVALLE	COMPRA Y COLOCACIÓN D...	1028278	<a href="#">Consulta la información</a>	<a href="#">Consulta la información</a>	Dirección Gene
<span style="font-size: 0.8em;">i</span> 2023	01/07/2023	30/09/2023	BANQUETA SEGURAS Y TRA...	1. REPARAR, RECONSTRUIR ...	1027250	<a href="#">Consulta la información</a>	<a href="#">Consulta la información</a>	Dirección Gene
<span style="font-size: 0.8em;">i</span> 2023	01/07/2023	30/09/2023	REHABILITACIÓN DE TODAS...	DESCRIPCIÓN DE LAS CALL...	1072563	<a href="#">Consulta la información</a>	<a href="#">Consulta la información</a>	Dirección Gene

• **Artículo 124, fracción XX.**

DLT.785/2024	124 XX Permisos		Actualización: Trimestral Conservación: información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	La información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Incumple parcialmente	No publica la información del periodo de conservación correspondiente al ejercicio 2022.
--------------	-----------------	--	---	--	--------------------------	--



# EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.745/2024 y sus acumulados.

ID	FECHA CI	FECHA DI	EJERCICIO	FECHA DE	FECHA DI	TITULO	OBJETO	NOMBR	SUPER	TEMPO	APROV	CUOTA	TIPO V	NOMB	NÚME	NÚME	TIPO D	NOMB
6	01/01/2023	31/03/2023	58458962	ACTO ADA Autorizac	13	58458962	Via Public	0	Calle SAGREDO 162	0	Colonia San José I							
7	01/01/2023	31/03/2023	58458971	ACTO ADA Autorizac	12	58458971	Via Public	0	Calle Av. Porfirio 123		Colonia Del Valle I							
8	01/01/2023	31/03/2023	58458983	ACTO ADA Autorizac	20	58458983	Via Public	0	Calle Barranca 1313	ByC	Colonia San José I							
9	01/01/2023	31/03/2023	58458995	ACTO ADA Autorizac	18	58458995	Via Public	0	Calle SAN BERNARDO 21		Colonia Del Valle I							
10	01/01/2023	31/03/2023	58458994	ACTO ADA Autorizac	14	58458994	Via Public	0	Calle PARROQUIA 300		Colonia Del Valle I							
11	01/01/2023	31/03/2023	58459002	ACTO ADA Autorizac	11	58459002	Via Public	0	Calle Diego Are 214	Local E	Colonia Villa de Co							
12	01/01/2023	31/03/2023	58459008	ACTO ADA Autorizac	2	58459008	Via Public	0	Calle AV. UNIV 319	LOCAL A	Colonia Narvarte I							
13	01/01/2023	31/03/2023	58459019	ACTO ADA Autorizac	6	58459019	Via Public	0	Calle zempoala 568		Colonia Independ							
14	01/01/2023	31/03/2023	58458942	ACTO ADA Autorizac	10	58458942	Via Public	0	Calle Insurgenc 1271	01	Colonia Extremad							
15	01/01/2023	31/03/2023	58458944	ACTO ADA Autorizac	10	58458944	Via Public	0	Calle Zempoala 148	A	Colonia Narvarte I							
16	01/01/2023	31/03/2023	58458965	ACTO ADA Autorizac	20	58458965	Via Public	0	Calle pilares 1307		Colonia Vértiz Nar							
17	01/01/2023	31/03/2023	58458968	ACTO ADA Autorizac	15	58458968	Via Public	0	Calle Pedro Ror 615	Local F	Colonia Del Valle I							
18	01/07/2023	30/09/2023	61275623	Ordenar e Comercio	2	61275623	Via Public	12	Calle FERNAND s/n	s/n	Colonia ALAMOS							
19	01/07/2023	30/09/2023	61275652	Ordenar e Comercio	2	61275652	Via Public	12	Eje vial MUNICIPI s/n	s/n	Colonia PORTALES							
20	01/07/2023	30/09/2023	61275570	Ordenar e Comercio	2	61275570	Via Public	0	Avenida REVOLUCI s/n	s/n	Colonia MICCOAC							
21	01/07/2023	30/09/2023	61275572	Ordenar e Comercio	2,16	61275572	Via Public	12	Calle CUMBRES s/n	s/n	Colonia NARVART							
22	01/07/2023	30/09/2023	61275653	Ordenar e Comercio	2,16	61275653	Via Public	12	Calle KANSAS s/n	s/n	Colonia NAPOL							
23	01/07/2023	30/09/2023	61275583	Ordenar e Comercio	2	61275583	Via Public	12	Avenida REVOLUCI s/n	s/n	Colonia MICCOAC							

- **Artículo 124, fracción XXIV.**

DLT.790/2024 DLT.810/2024	124 XXIV Informe de labores	Actualización: Trimestral  Conservación: Los informes presentados durante el periodo de gestión delegacional.	Cumple	Publica conforme a los Lineamientos técnicos de evaluación.
------------------------------	-----------------------------	--	--------	---

Ejercicio	Denominación de la De...	Distrito	Nombre de la colonia B...	Tema del Informe	Presupuesto partici...	Hipervínculo al Informa...	Área(s) responsabl...	Fecha de validación
2022	BENITO JUAREZ	17	Todas las colonias de la de...	Presupuesto en general...	0	Consulta la información	DIRECCION DE PARTICIPACI...	15/01/2023
2022	BENITO JUAREZ	26	Todas las colonias de la de...	Presupuesto en general...	0	Consulta la información	DIRECCION DE PARTICIPACI...	15/01/2023
2022	BENITO JUAREZ	17	Todas las colonias de la de...	Presupuesto en general...	0	Consulta la información	Dirección de Participación y ...	15/10/2022
2022	BENITO JUAREZ	26	Todas las colonias de la de...	Presupuesto en general...	0	Consulta la información	Dirección de Participación y ...	15/10/2022
2023	BENITO JUAREZ	9	SANTA CRUZ ATOVAC	NO SE GENERO INFOR...	0	Consulta la información	SECRETARIA TECNICA DEL C...	15/04/2023
2023	BENITO JUAREZ	9	SANTA CRUZ ATOVAC	NO SE GENERO INFOR...	0	Consulta la información	SECRETARIA TECNICA DEL C...	15/07/2023
2023	BENITO JUAREZ	17	TODAS LAS COLONIAS DE L...	Presupuesto en general...	0	Consulta la información	Dirección de Participación y ...	15/07/2023
2023	BENITO JUAREZ	18	TODAS LAS COLONIAS DE L...	Presupuesto en general...	0	Consulta la información	Dirección de Participación y ...	15/07/2023

Por lo tanto, se determina que la Alcaldía Benito Juárez, en el **Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia**:

EXPEDIENTE	FRACCIÓN DENUNCIADA	SIPOT
INFOCDMX/DLT.745/2024	Artículo 122 Fracción I	INCUMPLE PARCIALMENTE
INFOCDMX/DLT.750/2024	Artículo 121 Fracción XXVII	CUMPLE
INFOCDMX/DLT.755/2024	Artículo 121 Fracción XLII	CUMPLE
NFOCDMX/DLT.780/2024	Artículo 124 Fracción XII	CUMPLE
NFOCDMX/DLT.785/2024	Artículo 124 Fracción XX	INCUMPLE PARCIALMENTE
INFOCDMX/DLT.810/2024	Artículo 124 Fracción XXIV	CUMPLE
INFOCDMX/DLT.820/2024	Artículo 121 Fracción IV	INCUMPLE PARCIALMENTE
INFOCDMX/DLT.830/2024	Artículo 121 Fracción XVII	INCUMPLE PARCIALMENTE
INFOCDMX/DLT.835/2024	Artículo 121 Fracción XII	INCUMPLE
INFOCDMX/DLT.836/2024	Artículo 121 Fracción XII	INCUMPLE
INFOCDMX/DLT.840/2024	Artículo 121 Fracción XXV C	INCUMPLE
INFOCDMX/DLT.841/2024	Artículo 121 Fracción XXV B	INCUMPLE PARCIALMENTE
INFOCDMX/DLT.860/2024	Artículo 121 Fracción XLV	INCUMPLE PARCIALMENTE

III. En consecuencia y, en concordancia con revisión hecha al portal de internet de la Alcaldía Benito Juárez y al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, se trae a la vista el siguiente esquema, a efecto de lograr mayor claridad en cuanto a los incumplimientos denunciados al **artículo 121, fracciones IV, XII, XVII, XXV,**

**XXVII, XLII, XLV, así como el artículo 122 en su fracción I y las fracciones XII, XX, XXIV del artículo 124.**

EXPEDIENTE	FRACCIÓN DENUNCIADA	PORTAL DE INTERNET	SIPOT	SENTIDO
<b>INFOCDMX/DLT.745/2024</b>	Artículo 122 Fracción I	INCUMPLE	INCUMPLE PARCIALMENTE	<b>PARCIALMENTE FUNDADA</b>
<b>INFOCDMX/DLT.750/2024</b>	Artículo 121 Fracción XXVII	CUMPLE	CUMPLE	<b>INFUNDADA</b>
<b>INFOCDMX/DLT.755/2024</b>	Artículo 121 Fracción XLII	CUMPLE	CUMPLE	<b>INFUNDADA</b>
<b>NFOCDMX/DLT.780/2024</b>	Artículo 124 Fracción XII	CUMPLE	CUMPLE	<b>INFUNDADA</b>
<b>NFOCDMX/DLT.785/2024</b>	Artículo 124 Fracción XX	CUMPLE	INCUMPLE PARCIALMENTE	<b>PARCIALMENTE FUNDADA</b>
<b>INFOCDMX/DLT.810/2024</b>	Artículo 124 Fracción XXIV	CUMPLE	CUMPLE	<b>INFUNDADA</b>
<b>INFOCDMX/DLT.820/2024</b>	Artículo 121 Fracción IV	INCUMPLE	INCUMPLE PARCIALMENTE	<b>PARCIALMENTE FUNDADA</b>
<b>INFOCDMX/DLT.830/2024</b>	Artículo 121 Fracción XVII	INCUMPLE PARCIALMENTE	INCUMPLE PARCIALMENTE	<b>PARCIALMENTE FUNDADA</b>
<b>INFOCDMX/DLT.835/2024</b>	Artículo 121 Fracción XII	INCUMPLE	INCUMPLE	<b>FUNDADA</b>
<b>INFOCDMX/DLT.836/2024</b>	Artículo 121 Fracción XII	INCUMPLE	INCUMPLE	<b>FUNDADA</b>
<b>INFOCDMX/DLT.840/2024</b>	Artículo 121 Fracción XXV C	INCUMPLE	INCUMPLE	<b>FUNDADA</b>
<b>INFOCDMX/DLT.841/2024</b>	Artículo 121 Fracción XXV B	INCUMPLE	INCUMPLE PARCIALMENTE	<b>PARCIALMENTE FUNDADA</b>
<b>INFOCDMX/DLT.860/2024</b>	Artículo 121 Fracción XLV	CUMPLE	INCUMPLE PARCIALMENTE	<b>PARCIALMENTE FUNDADA</b>

En virtud del esquema que antecede, es claro que se acredita el cumplimiento de la publicación de fracciones XXVII y XLII del artículo 121 de la Ley de Transparencia; así como las fracciones XII y XXIV del artículo 124; por lo que, las denuncias **INFOCDMX/DLT.750/2024, INFOCDMX/DLT.755/2024, INFOCDMX/DLT.780/2024 e INFOCDMX/DLT.810/2024** son **INFUNDADAS**.

Mientras que, en cuanto a las fracciones IV, XXV B, XXVII y XLV del artículo 121, así como la fracción I del artículo 122 y lo correspondiente a la fracción XX del artículo 124, existen incumplimientos parciales tanto en el portal de internet de la Alcaldía Benito Juárez y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia; en consecuencia las denuncias **INFOCDMX/DLT.745/2024, INFOCDMX/DLT.785/2024, INFOCDMX/DLT.820/2024, INFOCDMX/DLT.830/2024, INFOCDMX/DLT.841/2024, e INFOCDMX/DLT.860/2024** devienen **PARCIALMENTE FUNDADAS.**

De la misma forma, en cuanto a las fracciones XII y XXVC del artículo 121, se acreditó el incumplimiento total, de acuerdo con los Lineamientos, tanto en el portal de internet de la Alcaldía Benito Juárez y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia; por lo que, las denuncias **INFOCDMX/DLT.835/2024, INFOCDMX/DLT.836/2024 e INFOCDMX/DLT.840/2024** resultan **FUNDADAS.**

Por lo tanto, de conformidad con el 12 fracción XXXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **ORDENA** al Sujeto Denunciado que cumpla con sus Obligaciones de Transparencia, para lo cual **deberá atender y ACTUALIZAR en su PORTAL DE TRANSPARENCIA lo siguiente:**

- Correspondiente al **artículo 121, fracción IV.** Publicar correctamente la información del primer trimestre de 2023. Asimismo, garantizar el

funcionamiento del archivo del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2023, y de los cuatro trimestres del 2022.

- Tocante al **artículo 121, fracción XII**, deberá permitir el acceso a la información correspondiente al tercer trimestre de 2023 y publicar lo correspondiente al ejercicio 2024 relativo a los contratos.
- Relativo al **artículo 121, fracción XVII**, publicar la información relativa al sexo y la experiencia laboral.
- En cuanto al **artículo 121, fracción XXV B**, deberá publicar la información correspondiente, de acuerdo con los Lineamientos.
- En lo que corresponde, al **artículo 121, fracción XXV C**, deberá publicar la información correspondiente, de acuerdo con los Lineamientos.
- Relativo al **artículo 122, fracción I**, publicar la información de los trimestres 1ero, 2do y 3ero del 2023. Hacer funcional el hipervínculo del primer trimestre del ejercicio 2022, en cuanto al documento y al calendario presupuestal. Además deberá garantizar el acceso a la información del 2do y 3er trimestre 2022. Y en cuanto al 4to trimestre 2022 deberá explicar el motivo de la ausencia de información sobre si el programa está relacionado con temáticas de violencia de género.

Igualmente, se **ORDENA** al Sujeto Denunciado que cumpla con sus Obligaciones de Transparencia, para lo cual **deberá atender y ACTUALIZAR en el SIPOT lo siguiente:**

- Correspondiente al **artículo 121, fracción IV**. Publicar la información de los ejercicios 2021 y 2023,

- Tocante al **artículo 121, fracción XII**, deberá permitir el acceso a la información correspondiente al tercer trimestre de 2023 y publicar la información correspondiente a los contratos en cada caso en particular y no de manera genérica.
- Relativo al **artículo 121, fracción XVII**, publicar el hipervínculo al documento que contenga la trayectoria, redactado con perspectiva de género.
- En cuanto al **artículo 121, fracción XXV B**, deberá publicar la información correspondiente al 2023, de acuerdo con los Lineamientos.
- En lo que corresponde, al **artículo 121, fracción XXV C**, deberá publicar la información correspondiente al cuarto trimestre 2023, de acuerdo con los Lineamientos.
- Relativo al **artículo 121, fracción XLV**, publicar la correspondiente al tercer trimestre de 2023.
- Correspondiente al **artículo 122, fracción I**, publicar la información de los trimestres 1ero, 2do y 3ero del 2022 y 2023. Así como del 3ero y 4to trimestre del 2021.
- En lo que toca al **artículo 124, fracción XX**, publicar la información del ejercicio 2022.

En virtud de lo anterior, con fundamento en el artículo 166 de la Ley de Transparencia, el Sujeto Obligado deberá de cumplir con sus obligaciones de transparencia en términos de lo ordenado en esta resolución, en un plazo de diez días, a partir del día siguiente al que se le notifique la misma.

**CUARTO. Responsabilidad.** Este Instituto no advierte que, en el presente caso, los servidores públicos del Sujeto Obligado Denunciado hayan incurrido en posibles infracciones a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se:

### **III. R E S U E L V E**

**PRIMERO.** Por las razones señaladas en el Considerando Tercero de esta resolución, y con fundamento en el artículo 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se determina que las denuncias **INFOCDMX/DLT.745/2024,**  
**INFOCDMX/DLT.785/2024,** **INFOCDMX/DLT.820/2024,**  
**INFOCDMX/DLT.830/2024,** **INFOCDMX/DLT.841/2024,** e  
**INFOCDMX/DLT.860/2024** devienen **PARCIALMENTE FUNDADAS**

**SEGUNDO.** Por las razones señaladas en el Considerando Tercero de esta resolución, y con fundamento en el artículo 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, las denuncias **INFOCDMX/DLT.750/2024,** **INFOCDMX/DLT.755/2024,**  
**INFOCDMX/DLT.780/2024** e **INFOCDMX/DLT.810/2024** son **INFUNDADAS.**

**TERCERO.** Por las razones señaladas en el Considerando Tercero de esta resolución, y con fundamento en el artículo 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México,



**EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.745/2024  
y sus acumulados.**

las denuncias **INFOCDMX/DLT.835/2024, INFOCDMX/DLT.836/2024 e  
INFOCDMX/DLT.840/2024** resultan **FUNDADAS**.

**CUARTO.** Con fundamento en los artículos 53 fracciones I y LIX de la Ley de Transparencia en relación con el 12 fracción XXXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **ORDENA** al Sujeto Obligado que cumpla con sus Obligaciones de Transparencia.

**QUINTO.** En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 166, segundo párrafo, de la Ley de Transparencia, se informa a la parte denunciante que en caso de estar inconforme con la presente resolución, podrá impugnarla por la vía del juicio de amparo que corresponda, en los términos de la legislación aplicable.

**SEXTO.** Notifíquese la presente resolución al denunciante a través del medio señalado para tal efecto y por oficio al Sujeto Obligado.